

Quito DM., 22 de MAYO del 2017.

8967

DOCTOR
GALO FERNANDO MORA MENDEZ
Presente.-

De mi consideración:

La Sesión del Directorio de la **COMPAÑÍA ECUATORIANA DE ASESORAMIENTO, LABORAL, CONTABLE, ECONÓMICO Y TRIBUTARIO CEALCET S.A.**, reunida el día de hoy Lunes 22 de MAYO de 2017, eligió a usted como **Gerente General** de la Compañía para un período de **DOS AÑOS**, con todas las facultades y atribuciones que le confiere la ley y el estatuto social.

Ejercerá la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, de conformidad con el estatuto social.

En caso de falta, ausencia o impedimento temporal le reemplazará el Presidente.

La Compañía fue constituida mediante escritura pública celebrada el 09 de Noviembre de 2009, ante el Notario Primero del cantón Montufar, Dr. Fernando Andino Cadena e inscrita el 11 de Octubre de 2011 en el Registro Mercantil, bajo el No. 3448 del Registro Mercantil, Tomo 142 y No. 44321 del Repertorio.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales consiguientes.

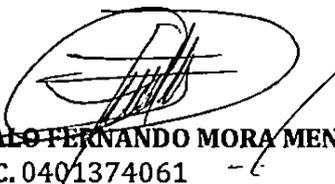
Atentamente.



Srta. Karen Olmedo Altamirano.
SECRETARIA - CEALCET S.A.

Quito DM., 22 de MAYO del 2017.

DR. GALO FERNANDO MORA MENDEZ, a título personal, **ACEPTO EL NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL** de la **COMPAÑÍA ECUATORIANA DE ASESORAMIENTO, LABORAL, CONTABLE, ECONÓMICO Y TRIBUTARIO CEALCET S.A.**



GALO FERNANDO MORA MENDEZ
C.C. 0401374061



**REGISTRO
MERCANTIL
QUITO**

TRÁMITE NÚMERO: 36198



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	27830
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8967
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑIA ECUATORIANA DE ASESORAMIENTO LABORAL, CONTABLE, ECONOMICO Y TRIBUTARIO CEALCET S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	MORA MENDEZ GALO FERNANDO
IDENTIFICACIÓN:	0401374061
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 3448 DEL 11/10/2011.- NOT. 1 DEL 09/11/2009 SP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 16 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017

**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPÁR-DE-VILLAROEEL

